



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXII

Toluca de Lerdo, Méx., Sábado 26 de Septiembre de 1981

Número 38

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Reforma Agraria.

VISTO para resolver el expediente relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación y reconocimiento de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado "SAN FELIPE COAMANGO", Municipio de Chapa de Mota, del estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Consta en el expediente la segunda convocatoria de fecha 7 de octubre de 1974, para la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios relativa a la privación de derechos agrarios, en contra de los ejidatarios y sucesores que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; asamblea que tuvo verificativo el 14 de octubre de 1974, en la que se propuso reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia, a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo; y se reconozcan derecho agrarios adjudicándose las unidades de dotación que fueron declaradas vacantes según el Registro Agrario Nacional, en la relación de Ejidatarios número C 57 de fecha 22 de enero de 1974, a las campesinos que se encuentran culti-

vándolas y que se indican en el tercer punto resolutivo de la presente Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta y dicho Organismo notificó el 18 de diciembre de 1974, a los ejidatarios y sucesores afectados para que comparecieran a la Audiencia de Pruebas y Alegatos; misma que se llevó a cabo el 8 de enero de 1975, en la que se comprobó legalmente la procedencia para la privación de derechos agrarios a los ejidatarios y sucesores propuestos; de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 426, 430 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria. La Comisión Agraria Mixta opinó que es procedente la privación de sus derechos agrarios a los ejidatarios y sucesores que se señalan y el reconocimiento que propone la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios.

RESULTANDO TERCERO.—El expediente relativo fue turnado a la Secretaría de la Reforma Agraria, Dirección General de la Tenencia de la Tierra, la que hizo una revisión del mismo y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio; por lo que se turnó al Vocal Consultivo Agrario correspondiente con la opinión de que fue aprobado por estar integrado correctamente; quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el 9 de julio de 1980, y

Tomo CXXXII | Toluca de Lerdo Méx., sábado 26 de Sept. de 1981 | No. 38

SUMARIO :

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación y reconocimiento de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado SAN FELIPE COAMANGO, del Municipio de Chapa de Mota, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 5625, 5626, 5627, 5628, 5629, 5630, 5631, 5651, 5650, 5652, 5633, 5634, 5635, 5636, 5637, 5632, 5638, 5639, 5640, 5641, 5642, 5643, 5644, 5645, 5646, 5647, 5648, 5649, 5653, 5654, 5655, 5658, 5659, 5677, 5678, 5679, 5680, 5681, 5682, 5657, 5656, 5660, 5661, 5674, 5675, 5676, 5683, 5662, 5663, 5664, 5665, 5666, 5667, 5684, 5685, 5686, 5688, 5669, 5670, 5672, 4723, 5671, 5673 y 5541.

(viene de la Primera Página)

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los Artículos 426, 429, 430, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, habiéndose comprobado por las constancias que obran en antecedentes que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causa de privación de derechos agrarios y sucesorios a que se refiere el Artículo 85 Fracción I. de la propia Ley, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos, que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, y que finalmente se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes Certificados de Derechos Agrarios.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente, han venido cultivando las unidades de dotación por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 14 de octubre de 1974, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72 Fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la misma Ley, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la mencionada Ley, expedir sus Certificados correspondientes.

Por lo expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "SAN FELIPE COAMANGO", Municipio de Chapa de Mota, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos, a los CC. 1.—Nicanor P. Flores, 2.—Luciano Flores, 3.—Melchor Vázquez, 4.—Cristóbal Martín, 5.—José Venancio, 6.—Florentino Anaya, 7.—Alberto Marcelino, 8.—José Ambrosio, 9.—Juan Epitacio, 10.—Guillermo Zenón, 11.—Aniceto Pedro, 12.—Juan Bernabé, 13.—José Blas, 14.—José Casildo, 15.—Félix Crescencio, 16.—Casimiro Pérez, 17.—José Felipe, 18.—Valerio Franco, 19.—José Valente, 20.—José Tomás, 21.—José Longinos, 22.—José Jacinto, 23.—José Luciano, 24.—José Joaquín, 25.—Luis Zeferino, 26.—Vicente Laureano, 27.—Miguel Braulio, 28.—Marciano Martín, 29.—Antonio Marcial, 30.—María Desideria, 31.—Dionnisio Plácido, 32.—Antonio Rafael, 33.—Benito Alvaro, 34.—Miguel Aurelio, 35.—Sabás Aurelio, 36.—Aniceto Porfirio, 37.—Benito Onésimo, 38.—Juan Benito, 39.—Benito Ruperto, 40.—Celerino Isidro, 41.—José Cristino, 42.—Esteban Gorgonio, 43.—Gerónimo Celín, 44.—Pascacio Celín, 45.—Epifanio Silvestre, 46.—Tomás Dionicio, 47.—Damaso Julián, 48.—Timoteo León, 49.—Pánfilo López, 50.—Francisco Gerónimo.

51.—Pablo H. González, 52.—José Ignacio, 53.—José Leocadio, 54.—José Rosalío, 55.—Antonio Rafael, 56.—Maximino Pérez, 57.—José Timoteo Félix, 58.—Florentino Laureano, 59.—Margarito Robles, 60.—José H. Ramírez, 61.—Ignacio J. Téllez, 62.—Lucio Tomás, 63.—Juan Tomás, 64.—Joaquín A. Sánchez, 65.—Julio Olivares, 66.—Julián Molina, 67.—Nicanor Matías, 68.—María Eligia, 69.—Fidel Guzmán, 70.—Modesto Julián, 71.—Mariano Juan, 72.—Ignacio Margarito, 73.—José Ignacio.

Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC. 1.—María Pascuala, 2.—María Teresa, 3.—María Brígida, 4.—Onésimo Vázquez, 5.—María Nicolasa, 6.—María Albino, 7.—Macaria Contreras, 8.—María Dominga, 9.—Francisco Peña, 10.—María Ignacia, 11.—Felipe Secundino, 12.—María Herminia, 13.—María Melchora, 14.—María Francisca, 15.—María Catarina, 16.—María Pilar Escobar, 17.—José Torcuato, 18.—María Gerónima, 19.—María Epifania, 20.—Andrés Ave-lino, 21.—Modesto Rosendo, 22.—Francisco de Jesús, 23.—María Julia, 24.—María Felipa, 25.—Martiniano Pedro, 26.—María Micaela, 27.—María Teresa, 28.—Celedonia Palomera, 29.—Gudelia Micaela, 30.—María Librada, 31.—María Estéfana, 32.—Arnulfo Trinidad, 33.—María Agustina, 34.—Juana Fernanda, 35.—Bonifacia Prudencia, 36.—Macedonia Gorgonia, 37.—Fortino López, 38.—María Matiano, 39.—María Celestina, 40.—María Juana, 41.—María Camila, 42.—María Romualda, 43.—María Juana, 44.—María Francisca, 45.—María Natalia, 46.—María Merced, 47.—José Luis, 48.—María Cecilia, 49.—María Inés, 50.—Estanislao Palo.

51.—María Sicolasa, 52.—María Felipa, 53.—María Tomasa.

En consecuencia, se cancelan los Certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números; 4029, 4032, 4033, 4036, 4039, 4040, 4041, 4043, 4047, 4049, 4051, 4063, 4064, 4070, 4071, 4072, 4080, 4084, 4092, 4093, 4096, 4101, 4102, 4103, 4104, 4110, 4111, 4114, 4120, 4125, 4128, 4135, 4137, 4139, 4143, 4146, 4149, 4150, 4153, 4154, 4158, 4159, 4163, 4165, 4166, 4167, 4177, 4178, 4180, 4181, 4183, 4184, 4185, 4186, 4187, 4198, 4199, 4201, 4203, 4207, 4208, 4209, 4219, 4222, 4224, 4225, 4229, 4231, 4248, 4250, 4121, 4238.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia, por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado "SAN FELIPE COAMANGO", Municipio de Chapa de Mota, del Estado de México, a los CC. 1.—Estéban Flores, 2.—María Francisca Pérez, 3.—Severo Vázquez, 4.—José Ricardo Cristóbal, 5.—Macario Martínez, 6.—Cesáreo Florentino, 7.—Bernardino Bonifacio, 8.—María Cristina, 9.—María Marcela, 10.—María Graciana, 11.—Juana Peña, 12.—María Benita, 13.—Alejandro Vidal, 14.—María Luisa, 15.—Tranquilino Enriquez, 16.—María Josefa, 17.—José Celso, Franco Juana, 19.—Juana Paz, 20.—José Julián Santos, 21.—María Petra, 22.—Juan León Escobar, 23.—Daniel Nicanor, 24.—Lucía Cristina, 25.—María Valentina, 26.—María Rosa, 27.—Braulio Crisanto, 28.—María Sabina, 29.—Ramón Rosendo, 30.—Florencio de Jesús, 31.—María Macaria, 32.—María Lucía, 33.—María Cipriana, 34.—Isaías Bonifacio Romero, 35.—Simona Victoria, 36.—Aurelio Pérez, 37.—María Bartola, 38.—Baldomero Martínez, 39.—José Pateocinio, 40.—Ursula Hermelinda, 41.—Eusebio Martínez Juárez, 42.—María Juana, 43.—Bonifacio Ponciano, 44.—María Luciana, 45.—María Martínez, 46.—Gabriel Rosendo Rosales, 47.—Tomás Mejía, 48.—María Marcela, 49.—Juan Sánchez, 50.—María Luz Trinidad.

51.—Salvador Martínez, 52.—Pedro Mauro, 53.—Prisciliano de Jesús, 54.—María Juliana, 55.—Maximino Altamirano, 56.—Alberto Celin Sánchez, 57.—María Leocadia, 58.—Fabiana Alvarez, 59.—Petra Cleofas, 60.—María Paula Marcelina, 61.—María Macaria, 62.—María Tomasa, 63.—Anselma Albina, 64.—Lorenzo Monroy Aparicio, 65.—María Olivarez, 66.—Ignacio Monroy Aparicio, 67.—Eusebio Matías, 68.—Alberto Laguna Montero, 69.—Juana Zarza, 70.—José Celedonio, 71.—Agustín Velázquez, 72.—José Gertrudis Valdez, 73.—María Macaria. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes Certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Se reconocen Derechos Agrarios y se adjudican las unidades de dotación que fueron declaradas vacantes, según el Registro Agrario Nacional en la selec-

ción de ejidatarios número C-57 de fecha 22 de enero de 1974, por venir las cultivando por más de dos años consecutivos: en el ejido del poblado denominado "SAN FELIPE COAMANGO", Municipio de Chapa de Mota, del Estado de México, a los CC. 1.—Esteban Rosas Martínez, 2.—Tomás Contreras, 3.—María Antonia, 4.—Andrés González, 5.—Gaudencio Antonio, 6.—María Marciana, 7.—Anastacio Ríos Pérez, 8.—Pastor Vázquez Ramírez, Flores Antonio González, 10.—Rafael Castro, 11.—José Guadarrama, 12.—Eleuterio Ramírez, 13.—Luis González, 14.—Filemón Benito, 15.—Lucio Florencio, 16.—Constancia Gabina, 17.—Pedro Guillermo, 18.—Fausto Blás Rosales, 19.—Justo Hernández, 20.—José Irineo, 21.—Juan Galindo, 22.—José Paulino Juan, 23.—Alberto Luciano, 24.—Gregorio Reyes, 25.—Juan Camarena Eusebio, 26.—Justo Martínez, 27.—María Ignacia, 28.—José Dionicio Huerta, 29.—Nicolás de Jesús, 30.—Leobardo Flores, 31.—José Enriquez, 32.—Marcelino Bartolo Miranda, 33.—Faustino Martínez, 34.—María Tiburcia, 35.—Liborio Martínez Martínez, 36.—Joaquín Roque Rodríguez, 37.—Eladio Contreras, 38.—Valente Hernández, 39.—Trinidad Nazaria, 40.—Fausta Altamirano, 41.—José María Ramírez, 42.—Juan Guillermo Rodríguez, 43.—Natalia Viloris, 44.—Sacarias Bartolomé, 45.—Santos Rafael Montero, 46.—J. Antonio Ramírez, 47.—J. Asunción Guzmán Sosa, 48.—Aquilino Juan Laguna, 49.—José Alejandro, 50.—José Juan Pérez, 51.—Carolina Constantina, 52.—Carlos Téllez López, 53.—María Epigmenia Pérez, 54.—Jacinta Vázquez, 55.—José de Jesús Franco. Consecuentemente, expídanse a sus nombres los correspondientes Certificados de Derechos Agrarios, que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

CUARTO.—Publíquese esta Resolución, relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación y reconocimiento de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado "SAN FELIPE COAMANGO", Municipio de Chapa de Mota, del Estado de México, en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa Entidad Federativa; inscribáse y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional, Dirección General de la Tenencia de la Tierra, Notifíquese y ejecútase.

DADA en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los 19 días del mes de diciembre de 1980.

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE
LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JOSE LOPEZ PORTILLO.—Rúbrica.

CUMPLASE:

EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA.

JAVIER GARCIA PANIAGUA.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 429/81.—ISABEL CHAVEZ GARCIA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpétuum, respecto de tres inmuebles ubicados en el Poblado de San Mateo Atarasquillo, los cuales tienen las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 59.00 con Isabel Chávez García AL SUR: 59.00 metros con Isabel Chávez García AL ORIENTE: 116.30 metros con Daniel Arzate AL PONIENTE: 116.30 con José Marcial y Saturnino Chávez.—EL SEGUNDO.— AL NORTE: 114.95 metros con terreno del Departamento.—AL SUR: 90.70 metros con Isabel Chávez García AL ORIENTE: 74.30 metros con Lauro Reyes. AL PONIENTE: 23.95 metros con terreno del Departamento. EL TERCERO: AL NORTE: 114.00 metros con herederos de Víctor G. Herrera.—AL SUR: 113.80 metros con Jacinto Montoya AL ORIENTE: 34.70 metros con camino a Lerma. AL PONIENTE: 35.80 metros con Trinidad Gaytán y Juan Reyes.—El objeto es obtener Título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en el Estado.—Lerma, Méx., a 18 de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Secretario, P.J. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

5625.—26 Sept. 1o. y 3 Oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1100/81 AGRIPINO SANCHEZ JAVIER promueve Información de Dominio de un terreno de labor ubicado en Siantiago Tlaxomulco, de éste Distrito, denominado "EL PUENTE": NORTE 60.00 metros Jesús Nava, SUR 58.00 metros Lucio Vargas, ORIENTE 25.60 metros Carmen Martínez Vda. de Nava, PONIENTE 34.80 metros con Barranca. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 21 de Septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda. Rúbrica.

5626.—26 Sept. 1o. y 3 Oct.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HERLINDA LEYVA RAMOS.

ARTURO NAVARRETE LEAL, en el expediente número 1112/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 44, manzana 87, Colonia Ampliación Vicente Villada, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 43; AL SUR: 17.00 metros con lote 45; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle 7 AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 19; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los 21 días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso. Rúbrica.

5627.—26 Sept. 6 y 15 Oct.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANTONIO MEJIA ROMERO.

FERNANDO DE LA CRUZ CASTILLO, en el expediente número 1154/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 19, manzana 120 de la Colonia Tamaulipas, ubicada en este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con lote 17; AL SUR: 21.50 metros con lote 21; AL ORIENTE: 28.50 metros con calle 49; AL PONIENTE: 28.50 metros con lotes 3, y 5; con una superficie total de 612.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 21 días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5628.—26 Sept. 6 y 15 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

CONSTANCIO RODRIGUEZ ALMAZAN, promueve este Juzgado Información de Dominio, respecto terreno ubicado San Jerónimo Zacapexco, Municipio Villa del Carbón, de este Distrito, que mide y linda: NORTE: 35.00 metros Caño de agua de riego; SUR: 43.00 metros camino y Daniel Hernández; ORIENTE: 105.00 metros Paulino Almazán y José Barrera; PONIENTE 120.00 metros Pedro Hernández.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca, editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.—Jilotepec, Méx., a 16 de agosto de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

5629.—26 Sept. 1o. y 3 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

FRANCISCO PIÑA MENDOZA.—promueve Diligencias de Información de Dominio. Exp. No. 971/1981, un predio ubicado en Silvano García No. 315 en esta Ciudad; NORTE 26.70 metros con Margarita Pizarro; SUR 24.85 metros con Víctor Fonseca P. ORIENTE 14.80 metros con Cerro del Calvario; PONIENTE 18.70 metros con calle de Silviano García. Superficie 443.60 Mts2. Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 9 de Julio de 1981.—DOY FE.—El C. Secretario, Lic. J. Trinidad Pan-toja Alva.—Rúbrica.

5630.—26 Sept. 1o. y 3 Oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En Juicios Ejecutivos Mercantiles No. 1277/74 y acumulados promovidos por el licenciado Eugenio Zafra García en contra de Juan y José Acra Carmona, el Juez Cuarto Civil señaló las O.N.CE. HORAS DEL DÍA CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de los siguientes bienes: cuarta parte de la casa cinco de febrero la cantidad de un millón de pesos y de la tercera parte de la casa 301 de la calle de Plutarco González, la cantidad de ciento setenta y cuatro mil cincuenta pesos 34/100 y la casa número 303 de la calle de Plutarco González, la cantidad de setenta y un mil trescientos treinta y tres pesos 33/100, en que fueron valuados por los peritos nombrados. Para su publicación en Gaceta de Gobierno por tres veces dentro de nueve días. Conyomanen postores. Toluca, México a 11 de Septiembre de 1981.—DOY FE. C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica.

5631.26 Sept. 1o. y 3 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 559/81 MARTINEZ RODRIGUEZ FAUSTA LUCIANA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Cuecucuatitla, Mpio. de Tepetlilpa, México, mide y linda NORTE 140.00 metros con apertura de carretera; SUR 119.00 metros con barranca; ORIENTE 150.00 metros con Emigdio Arenas; y PONIENTE 90.00 metros con apertura de carretera.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 12 de Junio de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5651.—26 Sept. 1o. y 3 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 561/81 MENDOZA BARRIOS LEOPOLDO promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado Tepetlilpa, México, SUP. 600.00 M2, mide y linda: NORTE 50.00 metros con Andrés Rodríguez; SUR 50.00 metros con Hildeonso Rodríguez de la Cruz; ORIENTE 12.00 metros con Luis Martínez de la Cruz; y PONIENTE 12.00 metros con calle Jesús María.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 13 de Junio de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5650.—26 Sept., 1o., y 3 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 587/81. VALDEMAR RODRIGUEZ PRAXEDIX promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en TEPETLILPA, MEXICO, mide y linda: NORTE, 32.00 metros con Roman Contreras C. SUR 29.50 mts con Modesta Rojas V. ORIENTE. 11.00 mts. con Ricardo García. y PONIENTE 11.34 mts con José Perfecto

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 19 de Junio de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5652.—26 Sept., 1o. y 3 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 603/81 AVILA LIMA ODILON promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Tepetlilpa, México, mide y linda: NORTE 17.40 metros con calle Puebla; SUR 16.10 metros

con Andrés Aranda; ORIENTE 75.50 metros con Julia Castillo de A. y PONIENTE 75.50 metros con Agustín Vidal Perfecto.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 19 de Junio de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5633.—26 Sept., 1o. y 3 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 575/81, AGUILAR AVILES DOMITILA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Tepetlilpa, México, mide y linda: NORTE 236.00 metros con Trinidad Aguilar González; SUR en dos líneas una de 160.00 metros con Teófila Avilés y otra de 76.00 metros con barranca ORIENTE 51.60 metros con Jesús Aranda y Felipe Muñoz y PONIENTE dos líneas una 25.00 mts. con barranca y otra 25.00 mts. con barranca.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 19 de Junio de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5634.—26 Sept., 1o. y 3 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 579/81, BUENDIA ROSALES MARCELINO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Tepetlilpa, México, mide y linda: NORTE 90.00 con Elías Serrano; SUR 101.00 metros con Manuel Reyes; ORIENTE 80.00 metros con barranca; y PONIENTE 166.00 metros con Elías Serrano y Barranca.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 19 de Junio de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5635.—26 Sept., 1o. y 3 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 581/81, GARCIA MARTINEZ MODESTO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Tepetlilpa, Méx., mide y linda: NORTE dos líneas una 15.80 metros con Inocencio Colín, otra 29.00 metros con Luciano Sánchez; SUR 47.30 metros con Concepción Avila; ORIENTE dos líneas una 11.13 metros con callejón y otra 8.90 metros con Luciano Sánchez y PONIENTE 17.80 metros con calle Morelos.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 19 de Junio de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5636.—26, Sept., 1o., y 3 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 449/81, ARIAS GARCIA JAIME, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, Méx., Sup. 342.10 M2, mide y linda: NORTE 31.10 metros con Hildeonso García Rojas; SUR 31.10 metros con calle México Censal; ORIENTE 11.00 metros con Rinconada y PONIENTE 11.00 metros con Francisco García C.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 20 de Junio de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5637.—26 Sept., 1o., y 3 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 447/81 GARCIA DE ARIAS ELISA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, Méx., Sup. 342.10 M2. mide y linda: NORTE 31.10 metros con Ildefonso García Rojas; SUR 31.10 metros con calle México Censal; ORIENTE 11.00 metros con Silvana García Camacho; y PONIENTE 11.00 metros con calle Abasolo.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 20 de Junio de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos, **C. Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica.

5632.—26 Sept. lo., y 3 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 445/81, VERGARA MARTINEZ MARIA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, Méx., mide y linda: NORTE 25.90 metros con Guillermo Sosa Moz SUR 24.00 metros con callejón Zaragoza; ORIENTE 115.00 metros con María de Jesús Reyes y PONIENTE 115.00 metros con Juan Rueda Flores, Sup. 2,875.00 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 20 de Junio de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos, **C. Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica.

5638.—26 Sept. lo., y 3 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 443/81, ROJAS VERGARA JOSE TRINIDAD, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, Méx., mide y linda: NORTE 22.40 metros con Ranufo y Roberto Rojas; SUR 22.00 metros con calle Juárez; ORIENTE 24.80 metros con Av. Matamoros y PONIENTE 24.40 metros con Arnulfo Velázquez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 20 de Junio de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos, **C. Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica.

5639.—26 Sept. lo., y 3 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 441/81, LOPEZ GARCIA CIRILA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, México, mide y linda: NORTE 30.04 metros con Domingo Rueda; SUR 30.04 metros con Av. 16 septiembre; ORIENTE 13.60 metros con Odilón Vergara y PONIENTE 13.60 metros con Rosa Cortés.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 20 de Junio de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos, **C. Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica.

5640.—26, Sept. lo., y 3 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 439/81 NEGRETE AGUILAR JORGE, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, México, Sup. 144.00 M2., mide y linda: NORTE 8.50 metros con Esteban Espinosa; SUR 8.50 metros con calle; ORIENTE 18.50 metros con Gerardo Espinosa Calvo; y PONIENTE 18.50 metros con Esteban Espinosa.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 20 de Junio de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos, **C. Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica.

5641.—26 Sept. lo., y 3 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 487/81, ACEVES RODRIGUEZ JORGE, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Ayapango, México, Sup. 6,526.00 M2. mide y linda: NORTE 57.50 metros con Abraham Galicia; SUR 56.50 metros con Río; ORIENTE 102.00 metros con Manuel Avila y PONIENTE 127.50 metros con Leonardo Flores.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 20 de Junio de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos, **C. Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica.

5642.—26 Sept. lo., y 3 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 485/81, AARON GARDUÑO GONZALEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, Mpio. Amecameca, México, mide y linda: NORTE 20.00 metros con Acón Garduño González; SUR 20.00 metros con Concepción Rojas; ORIENTE 100.00 metros con Acón Garduño Glez. y PONIENTE 100.00 metros con Bartolo Prado.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 20 de Junio de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos, **C. Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica.

5643.—26 Sept. lo., y 3 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 483/81 AARON GARDUÑO GONZALEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, Mpio. Amecameca, México; mide y linda: NORTE 27.50 metros con camino sin nombre; SUR 30.50 metros con Acón Garduño Glez. ORIENTE 100.00 metros con Bartolo Prado y PONIENTE 100.00 metros con Plácido Hinojosa Sánchez actual Ricardo Castillo.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 20 de Junio de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos, **C. Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica.

5644.—26 Sept. lo., y 3 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 479/81 FLORES FLORES LIBRADO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Ayapango, México, Sup. 6,111.00 M2., mide y linda: NORTE 101.00 metros con Librado Flores; SUR 92.00 metros con Adela Flores; ORIENTE 61.00 metros con Pedro Ramos y PONIENTE 61.00 metros con Suc. Andrés Padilla.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 20 de Junio de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos, **C. Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica.

5645.—26 Sept. lo., y 3 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 481/81 GONZALEZ RODRIGUEZ FERMIN SERGIO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Amecameca, México; Sup. 177.32 M2. mide y linda: NORTE 13.64 metros con callejón Victoria; SUR 13.64 metros con Manuel González; ORIENTE 13.00 metros con Manuel González; y PONIENTE 13.00 metros con Víctor González.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 20 de junio de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos, **C. Francisco Nava Pichardo.**—Rúbrica.

5646.—26 Sept., lo., y 3 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 450/81 GARCIA DE ARIAS ELISA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, México, mide y linda: NORTE 46.00 metros con Gregorio Sánchez Quiroz; SUR 46.00 metros con Lorenzo García de la Rosa; ORIENTE 12.00 metros con Lorenzo Cruz Hernández. y PONIENTE 10.00 metros calle Abasolo.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 23 de junio de 1981.—El Secretario de Acuerdos, **P.D. Ignacio Rosales Ponce.**—Rúbrica.

5647.—26 Sept., lo., y 3 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 477/81 FLORES FLORES LIBRADO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Ayapango, México; SUR 12,961.00 M2. mide y linda: NORTE 90.30 metros con Juan Téllez; SUR; 95.60 metros con Río; ORIENTE 129.00 metros con Santiago Reyes; y PONIENTE 149.00 metros con Raúl Ortiz.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 20 de junio de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos, **C. Francisco Nava Pichardo.**—Rúbrica.

5648.—26 Sept., lo., y 3 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 475/81, FLORES FLORES LIBRADO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Ayapango, México, SUP. 921.00 M2. mide y linda: NORTE 27.50 metros con río, SUR 29.80 metros con antigua Vía del F.F.C.C. ORIENTE 30.00 metros con calle Emiliano Zapata y PONIENTE 34.30 metros con Felipe Ramos.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 20 de junio de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos, **C. Francisco Nava Pichardo.**—Rúbrica.

5649.—26 Sept., lo., y 3 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 344/81 REYES SORIANO FRANCISCO JAVIER, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Amecameca, México, Sup. 1,237.00 M2. mide y linda NORTE 65.00 me-

tros con Cruz Tenorio; SUR 66.00 metros con María Guadalupe Reyes; ORIENTE 18.55 metros con María Lara Flores y PONIENTE 19.25 metros con Rolox.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 23 de junio de 1981.—El Secretario de Acuerdos, **P.D. Ignacio Rosales Ponce.**—Rúbrica.

5653.—26 Sept., lo., y 3 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 340/81 PAEZ PEREZ MARIO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Méx., mide y linda: NORTE 18.00 metros con callejón; SUR 18.00 metros con Teófila Castillo; ORIENTE 13.40 metros con Simón Vázquez; y PONIENTE 11.20 metros con José Hernández.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 23 de junio de 1981.—El Secretario de Acuerdos, **P.D. Ignacio Rosales Ponce.**—Rúbrica.

5654.—26 Sept., lo., y 3 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 444/81, RAMOS DE GONZALEZ ABRAHANA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, Méx., mide y linda: NORTE 14.00 metros con calle Aldama SUR 13.41 metros con Juana Varela; ORIENTE 32.50 metros con Manuel Quiroz y PONIENTE 32.50 metros con Guadalupe Cruz.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 19 de junio de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos, **C. Francisco Nava Pichardo.**—Rúbrica.

5655.—26 Sept., lo., y 3 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 448/81, GARCIA CAMACHO FRANCISCO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, México; Sup. 879.12 M2. mide y linda: NORTE 29.20 metros con Av. Morelos; SUR 30.00 metros con Silvia García; ORIENTE 28.40 metros con calle dos de abril y PONIENTE 31.00 metros con Alfonso García.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 23 de junio de 1981.—El Secretario de Acuerdos, **P.D. Ignacio Rosales Ponce.**—Rúbrica.

5658.—26 Sept., lo., y 3 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 342/81, PADILLA GONZALEZ JORGE, GERARDC y EDITH, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Méx., mide y linda: NORTE 15.00 metros con Martha Padilla; SUR 15.00 metros con calle Abasolo; ORIENTE 18.70 metros con Epifanio Carballar y PONIENTE 18.70 metros con Guadalupe Pérez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 23 de junio de 1981.—El Secretario de Acuerdos, **P.D. Ignacio Rosales Ponce.**—Rúbrica.

5659.—26 Sept., lo., y 3 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MAGDALENO GUTIERREZ ALVARADO, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio denominado "HUELIOTENCO", ubicado en el Pueblo de San José Texcopa, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda; AL NORTE: 20.00 mts., con el señor Paulino Gutiérrez Hernández; AL SUR: 20.00 mts., con el señor Francisco Gil y Regadera de por medio; AL ORIENTE: 13.00 mts., con Calle Francisco I. Madero; AL PONIENTE: 13.00 mts., con el señor Agustín Mendoza Juárez.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el Periódico El Noticiero que se editan en Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los trece días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinosa García. Rúbrica.

5677.—26, Sept. 8 y 20 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

COSME CABALLERO MONDRAGON, promueve Información de dominio, expediente: 190/981, para acreditar posesión respecto de un terreno Erizado ubicado en el Cerro del Piloncillo del paraje denominado Peña Blanca, perteneciente a este Distrito y Municipio de Valle de Bravo, México, el cual mide y linda. AL NORTE: en diecisiete líneas del punto 37 al 53 y V. y a A. con Doritila Hernández Espinoza y Elena Reséndiz y Mónica Orozco, camino de por medio y Gonzalo Espinoza; AL SUR: En siete líneas del punto 14 al 22 linda con Rodolfo Zafaroni; AL ORIENTE: En quince líneas del punto 22 al 37 linda con Rodolfo Zafaroni; AL PONIENTE: En trece líneas del punto 1 al 14 linda con Víctor Mercado y Hermila López Peña.—Teniendo una superficie aproximada de 58-50-93-48 Hs.

C. Juez admitió dichas diligencias, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación en la Capital del Estado. Para personas creanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe. Valle de Bravo México, a 24 de agosto de 1981.—El C. Secretario del Juzgado. P.D. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5678.—26 Sept. 1o. y 3 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

CANDELARIA MERCADO HERNANDEZ, promueve Información de dominio, expediente 232/981, para acreditar posesión respecto de un terreno de monte ubicado en Santa María Ahuacatlán perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, el cual mide y linda AL NORTE. 65.00 Mts. con Carmen Gutiérrez Mercado; AL SUR. 65.00 Mts. con Irma González de Ballesteros; AL ORIENTE. 41.50 Mts. con Irma González de Ballesteros; AL PONIENTE. 41.50 Mts. con Barranca común. Teniendo una superficie aprox. de 2,697.50 Mts2.

C. Juez admitió dichas diligencias, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación en la Capital del Estado. Para personas creanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Doy fe. Valle de Bravo México, a 9 de septiembre de 1981. —El C. Secretario del Juzgado. P.D. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5679.—26 Sept. 1o. y 3 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

MARIA LUISA JORDAN GOMEZ, promueve Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Manuel Jordán Gómez; Exp. 8/81F. Juez Ordenó fijar aviso en sitios Públicos de este lugar, y lugares de origen y fallecimiento de la finada, anunciando su muerte sin testar; publicándose además los edictos, por dos veces de siete en siete días en el periódico Gaceta de Gobierno; haciéndole saber a la persona que se crea con igual o mejor derecho, comparezca a este Juzgado a reclamarlo dentro de Cuarenta días. Doy fe.—El Oro, Méx., a 19 de Septiembre de 1981.—El Secretario del Juzgado. P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

5680.—26 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

NIEVES MARTINEZ PARRAL:

JOSEFINA GOMORA ARIAS DE SANCHEZ, en el expediente número 601/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 28, manzana 25, de la Colonia Estado de México, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con Séptima Avenida; AL SUR: 21.50 con lote 27; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 1; AL PONIENTE: 10.00 metros con Calle 23, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los tres días de Septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil. P.D. Araceli Monroy Ramírez. Rúbrica.

5681.—26 Sept. 6 y 15 Oct.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE BERNARDO CLERIGA CORTEZ:

RAFAEL QUEVEDO ESTRADA, en el expediente número 1377/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 11, de la manzana 80, de la Colonia J. Vicente Villada, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con lote 10; AL SUR: 21.50 metros con lote 12; AL ORIENTE 10.00 metros con Calle Linda Vista; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 20, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las personales se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl México, a los diez días de Septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil. P.D. Araceli Monroy Ramírez. —Rúbrica. 5682. - 26 Sept. 6 y 15 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 442/81, DE LA ROSA CORTES JUAN, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Iuchitepec, México, Sup. 297.60 M2, mide y linda: NORTE 15.40 metros con callejón de Medina; SUR 15.60 metros con Rosalío González R. ORIENTE 19.20 metros con Av. Fco. I. Madero y PONIENTE 19.20 metros con Rosalío González R.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 23 de junio de 1981.—El Secretario de Acuerdos, P.D. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5657.—26 Sept., 1o., y 3 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 332/81, VERAZALUCE SAN VICENTE BERNARDINO Y OTRO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Ozumba, México Sup. 873/75 M2, mide y linda: NORTE 40.00 metros con vía del FF.CC. SUR 35.00 con María Alarcón; ORIENTE 32.00 mts. con vía del FF.CC. y PTE. 13.00 mts. con calle.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 23 de junio de 1981.—El Secretario de Acuerdos, P.D. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5658.—26 Sept., 1o., y 3 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 350/80 ARAUJO SANTOS LUZ MARIA JULIANA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Amecameca, México; Sup. 1,361.00 M2; mide y linda: NORTE 16.57 metros con calle Insurgentes; SUR 14.45 metros con María Eugenia Téllez; ORIENTE 88.00 metros con María de las Mercedes Araujo; y PONIENTE 87.50 metros con Emilia Flores.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 23 de junio de 1981.—El Secretario de Acuerdos, P.D. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5660.—26 Sept., 1o., y 3 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 512/81 DOLORES ALCOCER DE MILLAN, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Iuchitepec, México, mide y linda: NORTE 26.30 metros con avenida Guerrero; SUR 27.40 metros con José de la Rosa Alcocer; ORIENTE 66.60 metros con María Guadalupe Alcocer de Guzmán; y PONIENTE 64.20 metros con Anita Mez Vda. de Sosa.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 23 de junio de 1981.—El Secretario de Acuerdos, P.D. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5661.—26 Sept., 1o., y 3 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

SUSANA SANCHEZ ROA Y ENRIQUETA ROA FLORES, han promovido este Juzgado diligencias de Información de Dominio, respecto terreno ubicado parte Norte población Jaltepec, Municipio de Almoloya de Alquisiras de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE, 50.00 metros con Esteban Castañeda Cera.

SUR, 48.00 metros con Aurelia Gonzaga.

ORIENTE, 37.00 metros con Juan Popoca López.

PONIENTE, 39.00 metros con camino a Capulmanca.

Para publicarse por tres veces consecutivas de tres en tres días, en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, a fin de quienes se crean con derecho vengán a deducirlo en términos de Ley. Sultepec, México; a 21 de Septiembre de 1981.—El Secretario del Juzgado, P.J. Fernando Maya Barructa.—Rúbrica.

5674.—26 Sept. 1o. y 3 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MAGDALENO GUTIERREZ RODRIGUEZ, promueve Diligencias de Información de dominio, del terreno denominado "HUELOTENCO", ubicado en el Pueblo de San José Texopan de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, cuyas medidas y colindancias son: Al Norte: 20.00 metros con calle 5 de Mayo; Al Sur: 20.00 metros con Remedios Gutiérrez Hernández. Al Oriente: 57.00 metros con calle Francisco I. Madero; y Al Poniente: 57.00 metros con el Señor Agustín Mendoza Juárez, con una superficie aproximada de 1,140.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca, dado en Texcoco, México a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—Tercer Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

5675.—26 Sept. 1o. y 3 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SRA: ERMILIANA BUENDIA ARRIETA.

En los autos del expediente número 1208/81, relativo al juicio ordinario civil usucapion, promovido por Juan Pablo Buendía Arrieta, en contra de Usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplace por medio de edictos, a fin de que de contestación a la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno de Toluca. Dado en Texcoco México, a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

5676. 26 Sept. 6 y 15 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 886/81.
SEGUNDA SECRETARIAJUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR
HAHN CARDENAS.

ALVARO JIMENEZ JIMENEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil del lote núm. 17 manz. 86 Col. El Sol de esta Ciudad mide y linda: NORTE, 20.75 metros con lote 16; SUR, 20.75 metros con lote 18; OTE. 10.00 metros con calle 16; y PTE. 10.00 metros con lote 2. Haciéndoselos saber que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría la copia de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl México, a 12 de Septiembre de 1981.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

5683.—26 Sept. 6 y 15 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EN EL EXP. No. 489/81.—J. DOLORES ALVARADO HERNANDEZ, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que en el poblado de Santiago Tinguistenco; ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley un inmueble que tiene una superficie aproximada de 274.00 metros cuadrados que mide y linda NORTE 18.25 con Raymundo Garcés y Angela Muñoz SUR 18.25 con Artemio Jiménez ORIENTE 15.00 con Raymundo Garcés y AL PONIENTE 15.00 con calle de Javier Mina.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 20 de Agosto de 1981.—Doy Fe.—El C. Secretario del Juzgado, LIC. FERNANDO MENDIETA CARBAJAL.—Rúbrica.

5662.—26 Sept. 1o y 3 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. No. 484/81.—LADISLAO CALDERON VEGA — promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que el poblado de Capulhuac, México, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que mide y linda NORTE 36.70 con Roberto Cortés SUR 35.50 con Tomás Hernández ORIENTE 30.30 con Herminia Carrillo y Ascensión Alcántara PONIENTE 30.45 con Avenida Niños Héroes con superficie de 1 096.49 metros cuadrados.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 22 de Agosto de 1981.—Doy Fe.—El C. Secretario del Juzgado, LIC. FERNANDO MENDIETA CARBAJAL.—Rúbrica.

5553 —25 Sept. 1o, y 3 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. No. 490/81.—UBIEL GARDUÑO GUTIERREZ Y ESTHELA LOPEZ DE GARDUÑO promueven diligencias de información de dominio para acreditar que en el poblado de Santa María Jajalpa Distrito de Tenango; ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que mide aproximadamente 503.15 metros cuadrados de superficie y mide y linda: NORTE: dos líneas, la primera de 9.60 con Juan Garduño y otra de 1.30 con privada de Avenida Libertad, SUR en una línea inclinada 11.40 con José Mara Ortiz ORIENTE dos líneas la primera de 5.50 con Pablo Garduño y la segunda de 45.80 con privada de Libertad PONIENTE 51.75 con Elisa López Quintero.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 25 de Agosto de 1981.—Doy Fe.—El C. Secretario del Juzgado, LIC. FERNANDO MENDIETA CARBAJAL.—Rúbrica.

5664.—26 Sept. 1o, y 3 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. No. 493/81 RAUL ORTEGA CASTILLO promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que en el poblado de Santiago Tinguistenco Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley; un predio que mide y linda: NORTE 20.00 con Saúl Ocampo SUR 20.00 con calle 20 de Noviembre ORIENTE 10.00 con Lilia Yépez Kant PONIENTE 10.00 con camino al río con superficie total de 200.00 metros cuadrados.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 25 de Agosto de 1981.—Doy Fe.—El C. Secretario del Juzgado, LIC. FERNANDO MENDIETA CARBAJAL.—Rúbrica.

5665.—26 Sept. 1o, y 3 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. No. 439/81.—MARIA FELIX CUCANO REYES — Promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que en el municipio de Capulhuac, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley un inmueble que mide y linda: ORIENTE 16.00 metros con J. Encarnación Rodríguez y Eduardo Rodríguez Pedraza, NORTE 16.00 con prolongación de la calle de José Solano; PONIENTE 16.00 con Jacinto Cucano No. 1 SUR 16.00 metros con Aida Inés Cucano Reyes, con una superficie aproximada de 256.00 metros cuadrados.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 4 de Agosto de 1981.—Doy Fe.—El C. Secretario del Juzgado, LIC. FERNANDO MENDIETA CARBAJAL.—Rúbrica.

5666 —26 Sept. 1o, y 3 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exp. No. 440/81 RAFAEL VALLEJO GOMEZ Promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que en el poblado de San Pedro Zictepec, Distrito de Tenango del Valle ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley; un inmueble que mide y linda: NORTE 8.35 metros con Celedonia León Guzmán SUR 8.35 metros con Patricia Nervis ORIENTE 10.00 metros con Marcos Vallejo PONIENTE 10.00 metros con Jorge Vallejo, con una superficie aproximada de 83.50 metros cuadrados.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 4 de Agosto de 1981.—Doy Fe.—El C. Secretario del Juzgado, LIC. FERNANDO MENDIETA CARBAJAL.—Rúbrica.
5667.—26 Sept. 1o. y 3 Sept.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 926/81
SEGUNDA SECRETARIA

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR
HAHN CARDENAS.

ANDREA PARGA DE JUAREZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote No. 30 Manz. 10 Col. El Sol de esta Ciudad, mide y linda: NORTE 20.75 metros con lote 29; SUR 20.75 metros con Primer Avenida; OTE. 10.00 con calle 11 y PTE. 10.00 metros con lote 15. Haciéndoseles saber que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl México a 24 de Septiembre de 1981.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

5684.—26 Sept. 6 y 15 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 928/81,
SEGUNDA SECRETARIA

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR
HAHN CARDENAS.

ANTONIO CABALLERO LOPEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote núm. 9 manz. 48 Col. El Sol de esta Ciudad, mide y linda: NORTE, 20.75 metros con lote 8; SUR, 20.75 metros con lote 10; OTE. 10.00 metros con lote 24 y PTE. 10.00 metros con calle 11. Haciéndoles saber que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl México, a 22 de Septiembre de 1981.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

5685.—26 Sept. 6 y 15 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 930/81.
Segunda Secretaria.

ROSAURA FUENTES DE SALGADO

JUAN CRUZ FILIO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote núm. 1 manz. 47 Col. El Sol de esta Ciudad, mide y linda: NORTE 20.75 metros con Avenida; SUR, 20.75 metros con lote 2 OTE. 10.00 metros con lote 16 y PTE. 10.00 metros con Av. Higinio Guerra. Haciéndosele saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, quedando en la Secretaría la copia de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl México, a 22 de Septiembre de 1981.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

5686.—26 Sept. 6 y 15 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exp. No. 459/81 POMPILIO JIMENEZ PEREZ.—Promueve diligencias de información de dominio para acreditar que en el poblado de Capulhuac, Distrito Judicial de Tenango del Valle, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, un inmueble que mide y linda: NORTE 26.30 metros con calle de Nicolás Bravo; SUR 27.72 metros con Angel Rodea y Salvador Jiménez ORIENTE 33.90 metros con Salvador Jiménez PONIENTE 33.87 metros con Guadalupe Sánchez; con una superficie aproximada de 898.29 metros cuadrados.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 11 de Agosto de 1981.—Doy Fe.—El C. Secretario del Juzgado, LIC. FERNANDO MENDIETA CARBAJAL.—Rúbrica.

5668.—26 Sept. 1o. y 3 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exp. No. 458/81 ISIDORO HERNANDEZ DAVILA, Promueve diligencias de información de Dominio para acreditar que en el municipio de Capulhuac, Distrito de Tenango del Valle, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley; un inmueble que mide y linda: NORTE 8.30 metros con la calle de Aldama SUR 8.30 metros con Florentino Ubaldo ORIENTE 39.00 metros con Juan González PONIENTE 39.00 metros con Lorenzo Hernández con una superficie aproximada de 323.70 metros cuadrados.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 11 de Agosto de 1981.—Doy Fe.—El C. Secretario del Juzgado, LIC. FERNANDO MENDIETA CARBAJAL.—Rúbrica.

5669.—26 Sept. 1o. y 3 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exp. No. 457/81 SABINO COROY MENDOZA Promueve diligencias de información de dominio para acreditar
(pasa a la siguiente página)

que en el paraje denominado TECUANCALCO perteneciente al municipio de Xalatlaco, Distrito de Tenango del Valle, Méx., ha poseído por el tiempo y condicione de Ley, un inmueble que mide y linda NORTE 80.00 metros con sucesión de Francisco Ortiz González SUR 105.00 metros con camino comunal ORIENTE 155.00 con Juan Guerrero Reza PONIENTE 140.00 metros con Raúl Florentino Gondra, con una superficie de 13.550 metros cuadrados.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 11 de Agosto de 1981.—Doy Fe.—El C. Secretario del Juzgado, LIC. FERNANDO MENDIETA CARBAJAL.—Rúbrica.

5670.—26 Sept. 1o. y 3 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO

En el Exp. 483/81 AMADA PEREZ NAVA DE ROSALES, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que en el paraje denominado ayuteti, en el poblado de San Nicolás Coatepec, Municipio de Santiago Tianguistenco ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley un inmueble que mide y linda: NORTE 156.00 con Antonio Aguilar SUR 154.00 con Antonio Aguilar ORIENTE 17.00 con camino PONIENTE 18.00 con camino, con una superficie aproximada de 2 730.00 metros cuadrados.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 22 de Agosto de 1981.—Doy Fe.—El C. Secretario del Juzgado, LIC. FERNANDO MENDIETA CARBAJAL.—Rúbrica.

5672.—26 Sept. 1o. y 3 Oct.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

FERNANDO DIONICIO CLIXTO, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación, expediente 863/81, Segunda Secretaría, respecto del predio de su propiedad, sin nombre, ubicado en el pueblo de San Miguel Hila, Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE 25.00 metros con el señor Juan Hernández; AL SUR 27.30 metros con camino nacional; AL ORIENTE 9.00 metros con el señor Florentino Plata; AL PONIENTE 10.80 metros con la señora Pepina Martínez; Con una superficie aproximada de 258.88 metros.

Para su publicación en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico El Rumbo que se edita en esta ciudad, por tres veces de diez en diez días. Se expiden a los 12 días del mes de agosto de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

4723.—26, Sept., 8 y 20 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO

En el Exp. No. 466/81 MATIAS L. CARMONA IGLESIAS Promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que en el poblado de Santiago Tianguistenco; ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que mide y linda: NORTE 17.60 metros con una línea y otra de 80.73 metros colindando en ambas líneas con Matías L. Carmona Iglesias, SUR dos líneas, la primera de 63.13 metros con Sucesión de

Lázaro Rodríguez y la otra de 17.60 metros con Profesor Carlos Hank González ORIENTE dos líneas la primera de 178.03 metros con Matías L. Carmona y la segunda de 49.00 metros con Ingeniero Carlos Hank Rhon PONIENTE dos líneas una de 49.90 con el Prof. Carlos Hank González y la otra de 178.03 metros con el anterior colindante, con superficie aproximada de 6 722.60 metros cuadrados.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 13 de Agosto de 1981.—Doy Fe.—El C. Secretario del Juzgado, LIC. FERNANDO MENDIETA CARBAJAL.—Rúbrica.

5671.—26 Sept. 1o. y 3 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO

En el Exp. No. 491/81 El señor ESTEBAN SOLANO ELEUTERIO Promueve diligencias de información, para acreditar que en la Jurisdicción de Xalatlaco, perteneciente al municipio de Santiago Tianguistenco, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley un inmueble que mide y linda: NORTE 72.00 metros y 40 metros con puente Tianguistenco-Xalatlaco SUR 43.00 y 22.00 metros y 24.00 con Gilberto Manzanaras y Tamayo Medina ORIENTE 84.00 en curva con un camino PONIENTE 60.00; 180.00 y 24.00 metros con carretera México Tenango y Máximo Tamayo con una superficie total de 7 790 metros.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 25 de Agosto de 1981.—Doy Fe.—El C. Secretario del Juzgado, LIC. FERNANDO MENDIETA CARBAJAL.—Rúbrica.

5673.—26 Sept. 1o. y 3 Oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1020/81.—MARIA LUISA ANGELES PEÑA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un inmueble ubicado en SANTA ANA TLAPALITLAN de este Municipio, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 24.80 metros con María del Carmen Díaz.—AL SUP 24.80 metros con calle dos de Abril AL ORIENTE 29.30 metros con Cruz Angeles de G. AL PONIENTE 29.30 metros con Ana Angeles de V. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Toluca, México a diez de Septiembre de 1981.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

5541.—22, 26 y 29 Sept.

Ser hombre, en definitiva, es ser capaz de trabajar. Quien de su trabajo no vive, no es en el fondo hombre, es un muñeco consentido de la sociedad, es una espuma artificial que sobreflota en la densidad de quienes construyen un país y sustentan una sociedad.

LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO